## Sociedad, economía y ambiente

## Presentación

Los propósitos del número 25 de la revista Sociedad y Economía son dos. El primero es difundir la investigación reciente sobre ciencias sociales y el ambiente. La crisis ambiental que enfrenta la sociedad contemporánea hace de este asunto un tema de permanente relevancia. Recibimos artículos abordando problemas álgidos como: cambio climático, riesgos, contaminación hídrica, la deforestación, la degradación de ecosistemas, la explotación minera, la puesta en marcha de la sustentabilidad, etc. El segundo propósito es la consolidación multidisciplinar del nuestra revista; el tema central permite esto porque el ambiente es un objeto de estudio compartido por diversas ciencias sociales. Los artículos de este número tienen origen, o combinan enfoques, desde la economía, la ecología política, la ciencia política, la geografía o la sociología.

Se publican seis artículos de investigación y reflexión crítica sobre la relación entre el sistema socioeconómico y el ambiente. Provienen de centros de investigación y de universidades de Argentina, Colombia, Chile y México, que a su vez parten de programas de apoyo a la investigación o la formación de investigadores en temas ambientales. La revista aspira a difundir los resultados de estos esfuerzos, que por la condición histórica de América Latina y su exuberancia ambiental (aunque en riesgo), demandan entender la relación entre la sociedad y ambiente, y las acciones necesarias para su conservación. Los artículos publicados denotan la preocupación por el desarrollo dependiente de los recursos naturales, el acaparamiento de tierras, el papel de la biotecnología, la política minera, y el interés en las relaciones sociales que contrarrestan los impactos ambientales del sistema socioeconómico.

Paula Belloni y Guillermo Peinado en su artículo retoman la discusión sobre desarrollo dependiente basado en la explotación de recursos naturales. Los autores brindan nueva información para argumentar que América Latina ha estado subordinada a los centros de acumulación global y que actualmente este proceso, en lugar de contrarrestarse, se acentúa en patrones insustentables de comercio internacional. Los países desarrollados aligeran sus impactos ambientales locales intercambiando bienes con América Latina a expensas del deterioro ambiental de la región.

La dependencia no solo se da en el terreno en el comercio internacional de bienes sino también en el acaparamiento de tierras. Este es el tema de Agostina Constantino abordado en el texto apuntes para una ecología política de la dependencia, el caso del acaparamiento de tierras. La autora expresa que los países acaparados son los países pobres y no los países ricos en recursos naturales. En una economía global con un renovado apetito por el uso del suelo, la inversión internacional se dirige hacia las tierras productivas y baratas disponibles en países en desarrollo. Este proceso ha derivado no solo en concentración en la propiedad de la tierra, sino también en severos impactos ambientales.

En el mismo espíritu crítico de la relación sociedad, economía y ambiente se ubica el ensayo de María Paz Valdebenito González, el alegato de la reapropiación de la naturaleza: hacia las nuevas formas biotecnologizadas de capital. Para la autora la biotecnología posibilita la recreación del sistema capitalista, bajo la aparente consecución del equilibrio ecológico. No obstante, con el uso de conocimiento científico y de un esquema simbólico, apoyado en el discurso del desarrollo sostenible, se justifica una reapropiación de la naturaleza para su usufructo económico en un sistema de mercados y acumulación.

Karla Juliana Rodríguez y Sophie Ávila presentan y discuten dos instrumentos económicos para la conservación usados en México, el certificado forestal y el pago por servicios ambientales. La adopción inicial de estos instrumentos obedeció a directrices internacionales pero se han consolidado y han tomado una dinámica propia durante su aplicación en México. El certificado forestal tiene objetivos mejor definidos mientras el pago por servicios ambientales aún mantiene metas difusas. En ambos instrumentos la transferencia de ingresos a las poblaciones es reducida.

Por su parte Candela de la Vega sostiene que los territorios tienen racionalidades. La racionalidad entendida como principios de decisión y acción social. En su artículo compara las decisiones estatales sobre minería en dos provincias argentinas: Córdoba y La Rioja. La primera prohíbe la actividad minera a cielo abierto mientras la segunda la permite. Se deduce que una ideología homogénea de estado no determina las decisiones sobre el territorio, sino las correlaciones de fuerzas e intereses entre los actores. El territorio no es moldeado únicamente por el estado o el capital sino por las resistencias a frente a problemas ambientales.

La aplicación más local de este número corresponde al texto de César Andrés Alzate Hoyos, cuyo objetivo es entender cómo se da la innovación en el sector de cafés especiales en la Asociación de Cultivadores de Apía – ASOAPIA. La organización escogida se destaca por la calidad del café pero también por su trabajo cooperativo en la promoción de la agroecología y el comercio justo campo-ciudad. El autor usa esta experiencia para indagar cómo se da el proceso social de apropiación del conocimiento ambiental. Curiosamente, muchas de las innovaciones fueron invisibles a los indicadores usados para su medición, no obstante, reveladas por la información cualitativa sobre el relacionamiento colectivo de los cultivadores entre ellos y con el ambiente.